

7285
014
Guayaquil, 09 de Abril del 2018

Señora

PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió **reelegirla** en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social y determinadamente en el Artículo Vigésimo Noveno.

Como GERENTE GENERAL, corresponde a usted, ejercer individual o conjuntamente con el Presidente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la compra, venta, enajenación o gravamen de inmuebles.

En caso de ausencia, falta o cualquier otra clase de impedimento, usted será subrogado por el Vicepresidente de la compañía, con las mismas atribuciones y deberes.

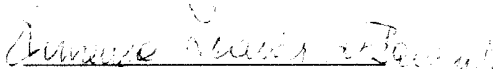
- **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 18 de Octubre de 1977, por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, e inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Diciembre de 1977.
- Mediante Escritura Pública, autorizada el 11 de Noviembre de 1988, por el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, e inscrita en el Registro Mercantil, el 06 de Diciembre de 1988, la compañía aumentó su capital y reforma el Estatuto Social.
- Mediante Escritura Pública, autorizada el 08 de Agosto de 1994, por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil, el 04 de Octubre de 1994, la compañía aumenta su capital y reforma el Estatuto Social.

- Por último, mediante Escritura Pública, autorizada el 24 de Noviembre del 2000, por el Notario Trigésimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna de Castro, e inscrita en el Registro Mercantil, 22 de Enero del 2001, la compañía realizó la conversión y aumento del capital y reformó su Estatuto Social.

La señora **PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM**, con cédula de ciudadanía No. 0902729821, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Felicitándola por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente

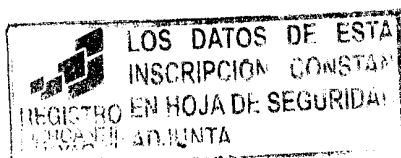

América Isaías Barquet de Barakat
PRESIDENTE

PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM, ACEPTO LA REELECCIÓN AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 09 de abril del 2018


Pricilla Janet Barakat Isaías de Salem

OBZ/



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.351

FECHA DE REPERTORIO:17/abr/2018

HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, a favor de **PRICILLA JANET BARAKAT ISAIAS DE SALEM**, de fojas **18.247 a 18.250**, Registro de Nombramientos número **5.165**.

ORDEN: 18351



Guayaquil, 19 de abril de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

R E C I B I D O

Hora: 12:00 Firma: [Signature]